



CURSO
DE **ARBITROS DE VOLEIBOL** DE
NIVEL I NIVEL II
ANOTADOR Y JUEZ DE LINEA



CONVOCATORIA

ORGANIZACION Federación Insular de Voleibol de Tenerife, con la autorización de la Federación Canaria de Voleibol.

FECHA TOPE DE INSCRIPCION JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
COMIENZO DEL CURSO DOMINGO 09 DE OCTUBRE DE 2022
HORARIO DE CLASES DOMINGOS DE 16.00 A 20.00 HORAS
LUGAR DE CELEBRACION IES BENITO PEREZ ARMAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CUOTA DE INSCRIPCION	TERRITORIAL "A"	80,00 €
CUOTA DE INSCRIPCION	TERRITORIAL "B"	60,00 €

MATERIAS DEL CURSO	REGLAMENTO	6
	ACTA	2
	TACTICA DE ARBITRAJE	2
	EL ARBITRAJE	2
	PSICOLOGIA	2

INSCRIPCION El procedimiento para formalizar la inscripción será el siguiente:

1º.- Realizar el pago correspondiente al nivel en el que desea inscribirse, para esto se hará un ingreso o transferencia a nombre de la FEDERACION INSULAR DE VOLEIBOL DE TENERIFE en la siguiente cuenta corriente:

LA CAIXA: ES34 2100 6782 1522 0028 6811

2º.- Enviar un e-mail a federacion@tenerifevoleibol.com con el resguardo de la transferencia o ingreso correspondiente.

3º.- Enviar un e-mail a federacion@tenerifevoleibol.com con el NOMBRE. APELLIDOS, DNI, TELEFONO, DIRECCION DE E-MAIL Y DIRECCION POSTAL COMPLETA. Indicando que desea realizar el curso programado. Se le contestará a vuelta de correo confirmando, si su inscripción es correcta, que ha sido admitida.

ASISTENCIA El curso constará de un total de 16 horas presenciales, además de las horas presenciales el curso constará de otras 16 horas que se contabilizarán con los trabajos por internet y las prácticas.

La asistencia a las horas presenciales y a las prácticas es obligatoria.

OBSERVACIONES La calificación del curso será la de APTO o NO APTO. A las clases deberá asistirse con papel, bolígrafo y ropa deportiva. El HORARIO DE CASES se enviará solamente a los ALUMNOS/AS INSCRITOS/AS.

COLABORAN Los alumnos podrán solicitar aquellas ayudas que estén estipuladas por los diferentes organismos deportivos.

Para la realización de un curso de ARBITROS se necesita un número mínimo de 15 inscripciones en caso de no cubrirse este mínimo, se aplazará el curso hasta que ese número mínimo se consiga. En el supuesto de que no se consiga el número mínimo de inscritos en la fecha prevista, se comunicará personalmente a los inscritos a los que se les devolverá la cuota de inscripción, si así lo desean, o esperarán a que se inscriba el número mínimo exigido.